
Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD DE COLOMBIA
Sigla: FAMICCOLB
Nit: 802.011.332 - 7
Domicilio Principal: Barranquilla
Registro No.: 2.998
Fecha de registro: 30/12/1999
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación del registro: 23/03/2021
Activos totales: $2.060.670.366,00
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 44 No 18 - 08
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: fundacol2013@outlook.com
Teléfono comercial 1: 3015809996
Teléfono comercial 2: 3036430
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 44 No 18 - 08
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: fundacol2013@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 3015809996
Teléfono para notificación 2: 3036430
Teléfono para notificación 3: No reportó
Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta número 1 del 16/11/1999, del Asamblea de Asociados en Luruaco, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/12/1999 bajo el número 4.305 del libro I, se constituyó la entidad: FUNDACION denominada FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD DE LURUACO -

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 1 del 03/09/2014, otorgado(a) en Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/09/2014 bajo el

Signature Not Verified

número 37.433 del libro I, la entidad cambio su razón social a FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD DE COLOMBIA

Por Acta número 6 del 01/04/2019, otorgado(a) en Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/04/2019 bajo el número 53.319 del libro I, la entidad cambio su razón social a FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD DE COLOMBIA

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	4	07/02/2006	Asamblea de Asociados	15.400	31/03/2006	I
Acta	5	14/02/2007	Asamblea de Asociados	17.964	09/03/2007	I
Acta	1	16/07/2013	Asamblea de Asociados	34.658	25/07/2013	I
Acta	1	03/09/2014	Asamblea de Asociados	37.433	25/09/2014	I
Acta	2	06/10/2017	Asamblea de Asociados	49.347	19/10/2017	I
Acta	4	20/11/2017	Asamblea de Asociados	49.550	21/11/2017	I

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: La Fundacion AMIGOS DE LA COMUNIDAD DE LURUACO, tendra como objetivo principal el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes en el municipio de Luruaco y del Departamento del Atlantico y podra externderse a cualquiera localidad en el pais en su aspecto fisico personal y material. La fundacion se dedicara a promover, impulsar y ejecutar proyecto de tipo social, cultural y ambiental y economico de caracter publico o privado con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los Colombianos. En cumplimiento de este objeto la fundacion podra: 1.Realizar proyectos de inversion, estudios de preinversion, ejecucion de proyectos de obras civiles, productivos, microempresariales y de comercializacion de bienes y servicios educativos.2.- Asesorar y capacitar para la creacion y consolidacion de empresas solidarias de salud, empresas comunitarias, microempresas, formas asociativas solidarias y suministro de personal para contratacion de entidades publicas y privadas. 3.- Gestionar ante instituciones nacionales, internacionales, la obtencion de recursos economicos, tecnicos, cientificos para apoyar proyecto de interes general. 4.- Dotacion de insumos hospitalarios, medicamentos, equipos suministros. 5.Prestacion de servicios de asesoria e interventoria de obras civiles. 6.- Estudio y ejecucion de proyectos ambientales, agroindustriales, ecologicos, de obras social para la construccion de un nuevo modelo de sociedad centrada en el servicio. 7.Identificacion, formulacion y ejecucion de proyectos para capacitacion, educacion, organizacion, fortalecimiento institucional y participacion

comunitaria, implementar de educacion no formal, tecnica, vocacional y la validacion formal para adultos.
8.- Celebrar convenios y/o contratos con
entidades publicas y privadas de orden nacional e internacional que permitan alcanzar los anteriores objetivos. 9.- Crear planes y programas de promocion y prevencion de bienestar social para la comunidad infantil, juventud y adulto mayor. Presentar lineamientos de convivencia familiar y concertacion familiar, promoviendo un mejor desarrollo de necesidades especificas al interior de la familia. 11.Desarrollar planes obligatorios en salud, a traves de los medios asistenciales y planes de atencion basica. 12.- Realizar todas aquellas actividades de su naturaleza. 13.- Crear un equipo e interdisciplinario que asesore a las obras que resulten de los proyectos que la fundacion gestione. 14.- Fundar, organizar y crear programas de radiodifusion comunitaria, educativa y cultural. 15.Administracion y suministro de alimentacion de restaurante y comedores escolares hogares infantiles. Prestacion del servicio en la educacion en la primera infancia.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: S949900 (PL) ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: $15.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: Son funciones del Consejo Directivo entre otras: Designar al representante legal, Tesorero y Revisor Fiscal de la Fundacion y señalarles sus correspondienes funciones entre otras: Darle al Representante Legal la facultad de presentar propuesta y celebrar contratos por cuantía indeterminada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF No IP 004 DE 2.017. Del Representante Legal: La funcion sera administrada por un Director, quien sera el Representante Legal, designado por el Consejo Directivo para periodos de un año sucesivos y tendra a su cargo las siguientes funciones entre otras: Ejercer la representacion legal y administracion de la funcion. Celebrar los contratos requeridos para el desarrollo del objeto social de la Fundacion, conforme a lo dispuesto por los Estatutos y las autorizaciones del consejo directivo; representar judicial y extrajudicialmente a la Fundacion frente a los particulares y al Estado. El Representante Legal tendrá la facultad de presentar propuestas y celebrar contratos por cuantía indeterminada con entidades del sector público y privado.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 11/08/2016, correspondiente a la Consejo Directivo en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/08/2016 bajo el número 42.534 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Director	
Caez Jimenez Nixon Jose	CC 72158884

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVAA

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 03/09/2014, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/09/2014 bajo el número 37.432 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Herazo Chamorro Margarita Isabel	CC 22.462.443
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Roa Trujillo Jhan Carlos	CC 8.527.254
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA vacante vacante	SN 20.140.925.145.006
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA vacante vacante	SN 20.140.925.145.025
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA vacante vacante	SN 20.140.925.145.046
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Orózco Molina Luz Adela	CC 30.647.976
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA vacante vacante	SN 20.140.925.145.123
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA vacante vacante	SN 20.140.925.145.143
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA vacante vacante	SN 20.140.925.145.201
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA vacante vacante	SN 20.140.925.145.218

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 3 del 30/11/2019, correspondiente a la Consejo Directivo en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/12/2019 bajo el número 55.500 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Donado Cantillo Miguel Antonio	CC 8760288

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y

hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

